



RESOLUCION No. 0554-AD-79

Lima, 08 de Agosto de 1979

Visto el Informe N° 234-OCIE-79 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO:

Que se han recibido Propuestas para la ejecución de la obra: Complejo Deportivo Chicha;

Que de las Propuestas recibidas, la más económica es la de la firma: CHAVEZ PAIS-CUADRA AGUERO CONTRATISTAS GENERALES S.A., ascendente a: Tres millones setecientos seis mil ochocientos veintiuno y 00/100 soles oro;

Que en consecuencia es procedente adjudicar a favor de la citada firma -- constructora la Obra en referencia;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555, el Art. 26° inc. "c" -- del D.L. N° 22399;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- ADJUDICAR a la favor de la firma constructora: CHAVEZ - PAIS-CUADRA AGUERO CONTRATISTAS GENERALES S.A., por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de: TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO Y 00/100 SOLES ORO (S/. 3'706,821.00), la ejecución de la obra: COMPLEJO DEPORTIVO CHINCHA.

El egreso que origine la presente Resolución y los que generen la aplicación de la Fórmula Polinómica de Reajuste Automático de Precios, se efectuará a la Partida 08.01, Proyecto 1063.5.4-Nuevas Instalaciones -- RED- Parque Deportivo Chicha, del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese y Comuníquese.

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OCIE/CED
ALE/nb.



ASUNTO: Adjudicación Obra:
COMPLEJO DEPORTIVO CHINCHA

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N°350-0AJ-79

AL SEÑOR JEFE DEL INRED

1. Entre los proyectos de infraestructura deportiva elaborados por el INRED, se encuentra el de la Obra "Complejo Deportivo Chíncha", para la cual existe la disponibilidad presupuestal correspondiente.
2. Que llevado a cabo el Concurso de Precios por intermedio de la OCIE, como se desprende de su Informe N°234-OCIE-79 de 6-8-79, ha resultado ganador por el sistema de "Adjudicación Directa", la firma "CHAVEZ PAIS-CUADRA AGUERO" por la suma de S/. 3'706,821.00.
3. Por estas consideraciones, y a mérito de lo que dispone el inciso "c" del Art.26° del D.L. 22399, es procedente la Adjudicación Directa a favor de la firma CHAVEZ PAIS-CUADRA AGUERO, por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN SOLES ORO (S/. 3'706,821) para la realización de la Obra: Complejo Deportivo Chíncha.
Salvo mejor parecer.

Lima, 08 de Agosto de 1979



TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

RSS/eca.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 058 OCA-79

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Obra: Complejo Deportivo de Chíncha; disponibilidad presupuestal S/. 3'706,821.00.
Fecha : Lima, 07 de Agosto de 1979.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que existe disponibilidad presupuestal para la ejecución de la obra "Complejo Deportivo Chíncha" a cargo del contratista Chavez Pais - Cuadra Agüero por un monto de S/. 3'706,821, suma que se cargará a la Partida 08.01, Proyecto 1063.5.4 - Nuevas Instalaciones RED - Parque Deportivo Chíncha del presupuesto del INRED en ejecución.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/l.s.

cc: U. Financiera
: Archivo.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 234-OCIE-79

AL : JEFE DEL INRED a.i.
DEL : JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA
FECHA : AGOSTO, 6 DE 1979
ASUNTO : EJECUCION DE OBRA

Señor Jefe del Inred :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- La Oficina a mi cargo ha culminado los estudios para la ejecución de la obra: Complejo Deportivo Chíncha, el proyecto de resolución aprobando los citados estudios se encuentran en trámite.
- Se han recibido las siguientes Propuestas para la ejecución de la citada obra :

. Ing. Carlos Herrera N.	S/. 3'765,115
. Ing. Jorge Allende G.	3'740,841
. Chávez País-Cuadra Agüero	3'706,821
- La Propuesta más económica es la de la firma Chávez País-Cuadra Agüero de S/. 3'706,821.00, por lo que se opina se adjudique la obra en referencia.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.


ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED